

Movilidad y Empleo
Incentivos a empresas que faciliten el acceso al permiso de conducir
Sin subvenciones indiscriminadas. Con inversión en capital humano.

*"No siempre falta trabajo. A veces falta movilidad.
Perder una oportunidad laboral por no poder llegar al puesto de trabajo
es un problema que merece soluciones inteligentes."*

SITUACIÓN ACTUAL — UN PROBLEMA INVISIBLE

España presenta importantes diferencias territoriales en materia de movilidad. En numerosas zonas rurales, municipios pequeños, polígonos industriales o empleos con horarios especiales, el problema no es la falta de trabajo. Es la imposibilidad de llegar a él.

- El transporte público es insuficiente o inexistente en muchas zonas.
- Los horarios no son compatibles con turnos de trabajo especiales.
- El coste del permiso de conducir puede superar los 1.000-1.500€.
- Muchas vacantes permanecen sin cubrir por falta de movilidad del candidato.
- Trabajadores capacitados pierden oportunidades por una barrera puramente económica.

LA MEDIDA — INCENTIVOS, NO SUBVENCIONES

PRINCIPIO	DETALLE
Incentivo fiscal a empresas	Las empresas que financien total o parcialmente el permiso de conducir de sus trabajadores reciben bonificación fiscal específica
Participación voluntaria	Ninguna empresa está obligada. El incentivo hace atractiva la inversión en movilidad del trabajador
Permanencia mínima	La financiación puede vincularse a una permanencia mínima razonable, acordada libremente entre empresa y trabajador
Convenios con autoescuelas	Acuerdos para pago aplazado y formación adaptada a las necesidades del trabajador
Sin burocracia	Proceso simple — la empresa aplica directamente la bonificación en su declaración fiscal

COLECTIVOS PRIORITARIOS

■■■ Jóvenes	Facilitar la primera incorporación al mercado laboral
■ Medio rural	Reducir barreras y luchar contra la despoblación
■ Sectores con dificultad de contratación	Construcción, hostelería, agricultura, ganadería, industria, logística

■ Desempleados larga duración	Favorecer su reincorporación laboral real
--------------------------------------	---

FORMACIÓN PROFESIONAL Y PERMISOS ESPECIALES

Más allá del permiso B, el modelo extiende los incentivos a permisos que abren acceso a sectores con alta demanda de personal:

■ C + CAP	Transporte de mercancías
■ D + CAP	Transporte de viajeros
■ ■ ADR	Mercancías peligrosas
■ Maquinaria agrícola	Sector primario
■ ■ Maquinaria construcción	Sector construcción
■ Carretillas elevadoras	Logística y almacenes

DISTINTIVO — EMPRESA COMPROMETIDA CON LA MOVILIDAD E²

■ **Reconocimiento voluntario público para empresas que invierten en la formación y movilidad de sus trabajadores. Sin coste para el Estado. Genera reputación corporativa positiva y diferenciación frente a la competencia en sectores con dificultades de contratación.**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Impulso específico a permisos adaptados.
- Incentivos reforzados para vehículos adaptados.
- Garantía de igualdad real de oportunidades en el acceso al empleo.

PRINCIPIOS DEL MODELO E²

■ LO QUE NO ES	■ LO QUE SÍ ES
Subvenciones generalizadas	Incentivos fiscales focalizados
Ayudas directas indiscriminadas	Participación voluntaria empresa-trabajador
Burocracia innecesaria	Proceso simple y directo
Gasto público sin retorno	Inversión en capital humano con beneficio mutuo

IMPACTO ESPERADO

- Mayor empleabilidad en zonas con baja cobertura de transporte público.
- Menor número de vacantes sin cubrir en sectores estratégicos.
- ■ Mayor cohesión territorial y freno a la despoblación rural.
- Más productividad por mejor adecuación oferta-demanda de empleo.
- Mayor colaboración empresa-trabajador con beneficio mutuo verificable.

MARCO LEGAL Y COMPATIBILIDAD

- ■ Compatible con la libertad de empresa y la autonomía de la voluntad contractual.
- Compatible con políticas de empleo y formación continua de la Unión Europea.
- Implementable mediante incentivo fiscal en el Impuesto de Sociedades.
- Sin necesidad de reforma constitucional ni ley orgánica.

La movilidad constituye una herramienta esencial para el acceso al empleo. Favorecer la implicación voluntaria de las empresas permite reducir barreras y mejorar la igualdad de oportunidades sin subvenciones indiscriminadas ni más burocracia. Nadie debería perder un trabajo por no poder llegar a él.